

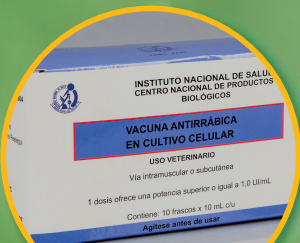


PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

CATÁLOGO DEL CENTRO NACIONAL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS



Lima, 2014

MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ

MINISTRA

Midori Musme de Habich Rospigliosi

VICEMINISTRO

José Carlos del Carmen Sara

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ALTA DIRECCIÓN

Jefe Institucional

César Cabezas Sánchez

Subjefe Institucional

Marco Bartolo Marchena

ÓRGANOS DE LÍNEA

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

Director General

Oscar Aquino Vivanco

Centro Nacional de Control de Calidad

Director General

Armando José Rivero Laverde

Centro Nacional de Productos Biológicos

Director General

Alberto Valle Vera

Centro Nacional de Salud Intercultural

Director General

Oswaldo Salaverry García

Centro Nacional de Salud Ocupacional y

Protección del Ambiente para la Salud

Directora General

Estela Ospina Salinas

Centro Nacional de Salud Pública

Director General

Lely Solary Zerpa

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina General de Asesoría Técnica

Director (a) General

Pedro Valencia Vásquez

Oficina General de Asesoría Jurídica

Directora General

Marita Mercado Zavaleta

Oficina General de Investigación y

Transferencia Tecnológica

Directora General

Gabriela Minaya Martínez

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina General de Administración

Director (a) General

Aquiles Enrique Muñante Manrique

Oficina General de Información y Sistemas

Director General

Javier Vargas Herrera

COMITÉ EDITOR

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PRESIDENTE

César Cabezas Sánchez

MIEMBROS

Zuño Burstein Alva

Rosario Belleza Zamora

Daniel Cárdenas Rojas

Flor Fuentes Paredes

Lucio Huamán Espino

Oswaldo Salaverry García

Diana Vergara Núñez

Liliana Vigil Romero

Secretaría Técnica

Bertha Huarez Sosa

CATÁLOGO DEL CENTRO NACIONAL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Elaborado por:

Rosa Amelia Mendoza Yanavilca
Flor de María Fuentes Paredes

Centro Nacional de Productos Biológicos

Lima, 2014

Catalogación hecha por el Centro de Información y Documentación Científica del INS

Mendoza Yanavilca, Rosa Amelia
Catálogo del Centro Nacional de Productos Biológicos
Elaborado por Rosa Amelia Mendoza Yanavilca ; Flor de María Fuentes Paredes.
Lima: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, 2014.
34 p. : il., graf., tab., map., 21 x 29 cm.

1. PRODUCTOS BIOLÓGICOS 2. CATÁLOGOS 3. PERÚ

I. Fuentes Paredes, Flor de María

II. Perú. Ministerio de Salud

III. Instituto Nacional de Salud (Perú). Centro Nacional de Productos Biológicos

ISBN: 978-612-310-035-3

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-04396

1 ra. edición (marzo 2014)

Tiraje: 1000 ejemplares

© Ministerio de Salud, 2014

Av. Salaverry cuadra 8 s/n, Jesús María, Lima, Perú

Teléfono: (511) 431-0410

Telefax: 01 – 3156600 anexo 2669

Página web: www.minsa.gob.pe

© Instituto Nacional de Salud, 2014

Cápac Yupanqui 1400, Jesús María, Lima, Perú

Teléfono: (511) 748-1111

Correo electrónico: postmaster@ins.gob.pe

Página web: www.ins.gob.pe

Diseño y diagramación: Segundo Eliades Moreno Pacheco

Fotografía: Nilton Castro Paredes, Lic. Daniel Cárdenas Rojas, Andrea Valle Donayre, Rosa Amelia Mendoza

Corrección de texto: Lic. Daniel Cárdenas Rojas

La versión electrónica de este documento se encuentra disponible en forma gratuita en www.ins.gob.pe

Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.



INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional de Productos Biológicos CNPB, como órgano de línea del Instituto Nacional de Salud, ofrece productos biológicos e insumos biomédicos, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestra población.

El presente catálogo, es un medio o instrumento efectivo para brindar información suficiente, confiable y oportuna de nuestros productos e insumos biomédicos, y además permite dar a conocer el trabajo que nuestro personal realiza en cada uno de los laboratorios y áreas.

Deseamos que la información brindada en este catálogo, se convierta en un medio de comunicación abierta con nuestros clientes para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de importancia en salud pública de nuestro país.

HISTORIA

La elaboración de vacunas en el país se inicia en el siglo pasado con la producción de la vacuna antivariólica en el Instituto Nacional de Vacuna y Seroterapia, así como de otros productos en el Instituto Bacteriológico Peruano. En 1936 se reorganiza el Estado y se crea el Instituto Nacional de Higiene y Salud Pública donde se refuerzan las actividades de producción a fin de apoyar los programas de prevención y control de enfermedades; posteriormente, el trabajo se fortaleció con la creación del Instituto de Zoonosis e Investigación Pecuaria, del Ministerio de Agricultura. Luego, en 1969 se fusionó al Instituto Nacional de Productos Biológicos, y pasó a formar parte de los laboratorios de la institución. Con el objeto de aprovechar la infraestructura, equipamiento y personal, ambos buscaron la sinergia para ampliar la producción de biológicos de uso humano y animal.

Actualmente el Centro Nacional de Productos Biológicos es el órgano de línea del Instituto Nacional de Salud, encargado de producir e investigar biológicos de uso humano y veterinario para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas con la Salud Pública.

Nuestro Centro es el único laboratorio de la entidad pública que se encarga de la producción de biológicos tales como: vacunas de uso humano y veterinario, sueros antipozoñosos, reactivos de diagnóstico, y medios de cultivo; cuenta con un total de 29 productos biológicos que abastecen principalmente al requerimiento del Ministerio de Salud (MINSA), al Servicio Nacional de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura (SENASA) y a entidades privadas.

Las actividades del Centro Nacional de Productos Biológicos se encuentran direccionadas en base a las necesidades de salud pública de nuestro país, las cuales han permitido erradicar y controlar enfermedades tales como la viruela y diversas zoonosis y epizootias



MISIÓN

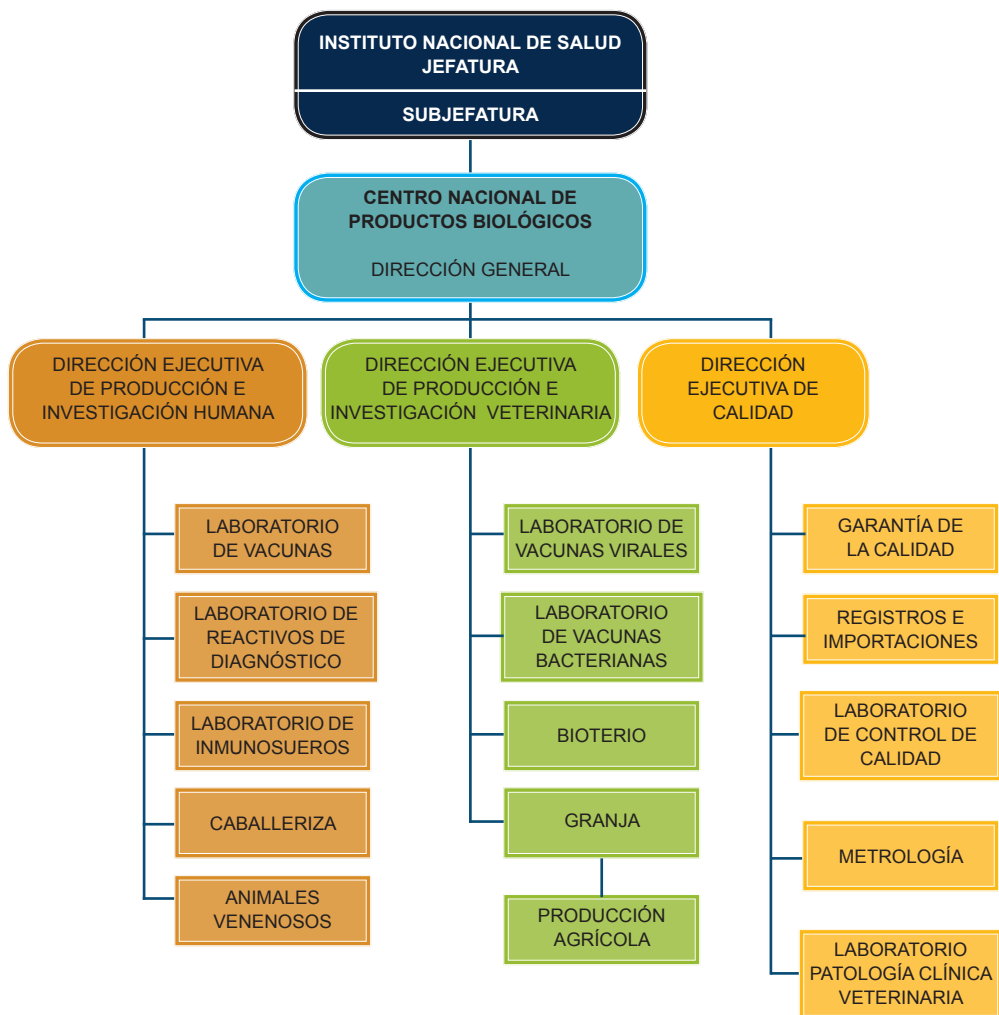
El Centro Nacional de Productos Biológicos, es el órgano de línea del Instituto Nacional de Salud especializado en la producción de biológicos e insumos de uso humano, de uso veterinario y en investigación biomédica. Desarrolla nuevas tecnologías para satisfacer la demanda del país en el campo de la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de importancia en salud pública.

VISIÓN

Ser un Centro Nacional de Productos Biológicos reconocido nacional e internacionalmente, que emplea la más avanzada tecnología y conocimientos para producir bienes biológicos con óptima calidad, innovadores, seguros y altamente eficaces; aplicando y transfiriendo conocimientos científicos y tecnológicos en salud y afines, para el mejoramiento de la salud pública del país.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El CNPB presenta la siguiente estructura orgánica:



NUESTROS PRODUCTOS

SUEROS ANTIPONZOÑOSOS

SUERO ANTIBOTRÓPICO POLIVALENTE. Solución inyectable

Indicaciones: sólo para el tratamiento de envenenamiento causado por el veneno de serpientes del género *Bothrops* (*B. atrox* o jergón de selva, cascabel; *B. brazili* o jergón, Shushupe; *B. pictus* o jergón de costa, víbora; *B. barnetti* o sancarranca, macanche y *Bothrocophias hyoprora* o jergona).

Presentación: caja con un frasco ampolla por una dosis de 10 mL

Administración: vía endovenosa; bajo prescripción médica.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



SUERO ANTILACHÉSICO MONOVALENTE. Solución inyectable

Indicaciones: sólo para el tratamiento del envenenamiento causado por la mordedura de la serpiente *Lachesis muta muta* vg “shushupe”.

Presentación: caja con un frasco ampolla por una dosis de 10 mL

Administración: vía endovenosa; bajo prescripción médica,

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



SUERO ANTICROTALICO MONOVALENTE 1,5 Solución Inyectable

Indicaciones: para el tratamiento del envenenamiento causado por la mordedura de serpientes de la especie *Crotalus durissus terrificus* "Cascabel".

Presentación: caja con un frasco ampolla por una dosis de 10 mL.

Administración: vía endovenosa; bajo prescripción médica.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



SUERO ANTILOXOSCÉLICO MONOVALENTE. Solución inyectable

Indicaciones: para el tratamiento de envenenamientos causados por la mordedura de arañas del género *Loxosceles* (araña casera o violín).

Presentación: caja con un frasco ampolla por una dosis de 5 mL.

Administración: vía endovenosa; bajo prescripción médica.

Almacenamiento: temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



VACUNAS DE USO HUMANO

VACUNA ANTIRRÁBICA INACTIVADA CULTIVADA EN CEREBRO DE RATÓN LACTANTE (CRL) SUSPENSION INYECTABLE



Indicaciones: para la prevención y el tratamiento de la rabia, cuando una persona está expuesta efectiva o potencialmente al virus rábico. Son indicadas de acuerdo a la clasificación de la exposición.

Dosis: 2 mL por la vía subcutánea.

Presentación: caja con diez frascos-ampolla por siete dosis. (Una dosis = 2 mL.)

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C, no se debe congelar ni exponer por mucho tiempo a los rayos solares. Para transportarlo se debe conservar la cadena de frío.

REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO DE USO HUMANO

SUERO ANTISOMÁTICO DE SALMONELLA POLIVALENTE O (A – E)

Indicaciones: para el diagnóstico *in vitro* de Salmonella de los grupos (A – E), mediante la técnica de aglutinación en lámina.

Presentación: caja con un frasco gotero por 3 mL (60 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



ANTISUERO DE *Vibrio cholerae* SEROTIPO INABA

Indicaciones: para el diagnóstico *in vitro* de *Vibrio cholerae* serotipo Inaba mediante la prueba de aglutinación en lámina. El antisuero de *Vibrio cholerae* serotipo Inaba contiene anticuerpos contra el factor antigénico C y se emplea en el diagnóstico *in vitro* de *V. cholerae* serotipo Inaba.

Presentación: caja con un frasco gotero por 3 mL (60 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



ANTISUERO DE *Vibrio cholerae* SEROTIPO OGAWA

Indicaciones: para el diagnóstico *in vitro* de *Vibrio cholerae* serotipo Ogawa mediante la prueba de aglutinación en lámina. El antisuero de *Vibrio cholerae* serotipo Ogawa contiene anticuerpos contra el factor antigénico B y se emplea en el diagnóstico *in vitro* de *V. cholerae* serotipo Ogawa.

Presentación: caja con un frasco gotero por 3 mL (60 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



ANTISUERO POLIVALENTE DE *Vibrio cholerae*

Indicaciones: para el diagnóstico *in vitro* de *Vibrio cholerae* serotipo Ogawa e Inaba mediante la prueba de aglutinación en lámina.

El antisuero polivalente de *Vibrio cholerae* contiene anticuerpos contra los factores antigénicos somáticos A, B, y C y se emplean para el diagnóstico *in vitro* de *V. cholerae* serotipo Ogawa e Inaba.

Presentación: caja con un frasco gotero por 3 mL (60 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



ANTISUERO DE *Vibrio cholerae* O139

Indicaciones: para el diagnóstico *in vitro* de *Vibrio cholerae* O139 mediante la prueba de aglutinación en lámina.

El antisuero se emplea en la vigilancia epidemiológica del serogrupo O139 para lo cual todas las cepas aisladas de *Vibrio cholerae* O1 deben probarse con el antisuero de *Vibrio cholerae* O139 para descarte del mismo.

Presentación: caja con un frasco gotero por 3 mL (60 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.





REACTIVO PARA DIAGNÓSTICO DE PESTE (PRUEBA DE HEMAGLUTINACIÓN PASIVA)

Indicaciones: el reactivo para diagnóstico de peste, detecta anticuerpos específicos contra *Yersinia pestis*, mediante la técnica de hemaglutinación pasiva.

Presentación: caja que contiene cuatro frasco ampollas:

- Un frasco por 3 mL : hematíes de carnero sensibilizados con F1.
- Un frasco por 2,5 mL: diluyente de inhibición de la hemaglutinación (para 240 pruebas como screening).
- Un frasco por 3 mL : suero control positivo.
- Un frasco por 3 mL : suero control negativo.



Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.

TUBERCULIN PPD RT 23 SSI 2 T.U./0,1 mL

Indicaciones: se usa en la prueba de Mantoux para ayudar a diagnosticar si una persona ha sido infectada con *Mycobacterium tuberculosis*.

Presentación: frasco ampolla por 1,5 mL y frasco ampolla por 5 mL.

Almacenamiento: conservar entre 2 a 8 °C, protegido de la luz. Utilizar dentro de 24 horas después de ser abierto el frasco ampolla.

Nombre y dirección del fabricante: Statens Serum Institut Artillerivej 5, DK-2300 Copenhagen, Denmark.



REACTIVO PARA DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS (PRUEBA COMPLEMENTARIA)

Indicaciones: el kit contiene el antígeno y el reactivo para realizar dos pruebas en forma simultánea, con las cuales se detectan diferentes inmunoglobulinas para así obtener un mejor conocimiento de la respuesta inmune del paciente.

Presentación: caja con un kit para 25 pruebas. Contiene cuatro frasco ampollas:

- Un frasco antígeno *Brucella abortus* Prueba en Tubo por 5 mL.
- Un frasco reactivo 2-mercaptoetanol por 2 mL.
- Un frasco suero control positivo liofilizado por 2,5 mL.
- Un frasco suero control negativo liofilizado por 2,5 mL.



Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.

REACTIVO PARA DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS (PRUEBA TAMIZ)

Indicaciones: el kit contiene antígenos para realizar dos pruebas en forma simultánea, con las cuales se pueden detectar diferentes inmunoglobulinas permitiendo así tener un mejor conocimiento de la actividad inmune del paciente.



Con la Prueba en Placa, se detecta anticuerpos de tipo IgM e IgG2 mediante la titulación del suero.

La Prueba Rosa de Bengala es una prueba rápida que detecta específicamente anticuerpos de tipo IgG1 en infecciones por *Brucella*, descartándose reacciones cruzadas.

Presentación: caja con un kit para 260 pruebas. Contiene cinco frasco ampollas, cuatro frascos de antígeno *Brucella abortus* (Prueba en Placa) por 5 mL (40 pruebas por frasco) un frasco antígeno *Brucella abortus* (Prueba Rosa de Bengala) por 5 mL (160 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.

ANTÍGENOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO

ANTÍGENO *Brucella abortus* CEPA 1119-3 - PRUEBA EN TUBO

Indicaciones: para el diagnóstico serológico de brucelosis humana y veterinaria.

Presentación: caja con un frasco ampolla por 5 mL (50 pruebas).

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



ANTÍGENO *Brucella abortus* CEPA 1119-3 PRUEBA ROSA DE BENGALA

Indicaciones: para el diagnóstico serológico de brucelosis humana y veterinaria.

Presentación: caja con diez frascos ampollas por 5 mL c/u (160 pruebas c/u)

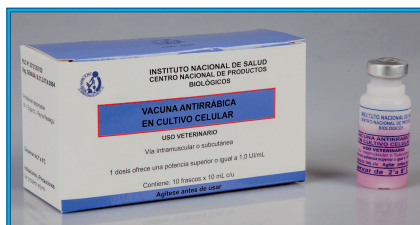
Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C. No congelar, ni exponer al sol.



VACUNAS DE USO VETERINARIO

VACUNA ANTIRRÁBICA EN CULTIVO CELULAR - USO VETERINARIO

Indicaciones: la vacuna está indicada para inmunizar animales domésticos como perros, gatos; animales mayores como bovinos, equinos, porcinos y ovinos. Se recomienda vacunar animales a partir de los tres meses de edad y revacunar anualmente, o de acuerdo con lo recomendado por el médico veterinario.



Dosis: para animales menores (perros y gatos): 1 mL
Para animales mayores (bovinos, equinos, porcinos y ovinos): 2 mL

Via de administración: la vacuna se administra por vía intramuscular o subcutánea.

Presentación: caja con 10 frascos ampolla x 10 dosis de 1 mL c/u.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8°C, no se debe congelar ni exponer por mucho tiempo a los rayos solares. Para transportarlo se debe conservar la cadena de frío.

VACUNA ANTIRRÁBICA EN CEREBRO DE RATÓN LACTANTE USO VETERINARIO

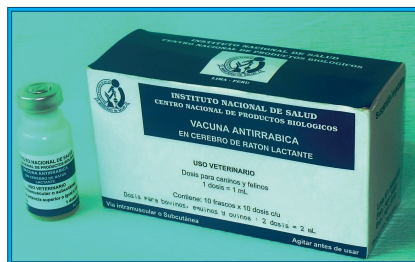
Indicaciones: la vacuna está indicada para inmunizar perros, gatos y animales mayores como bovinos, equinos y ovinos.

Se recomienda vacunar animales a partir de los tres meses de edad, previa consulta con un veterinario, y revacunar anualmente.

Dosis y vía de administración: para animales menores: 1 mL por vía subcutánea o intramuscular.

Para animales mayores: 2 mL por vía subcutánea o intramuscular

Presentación: caja con diez frascos ampolla por diez dosis c/u.



Almacenamiento: a temperatura de refrigeración de 2 a 8°C, no se debe congelar ni exponer por mucho tiempo a los rayos solares. Para transportarlo se debe conservar la cadena de frío.

MEDIOS DE CULTIVO

MEDIO BIFÁSICO RUIZ CASTAÑEDA MODIFICADO PARA USO PEDIÁTRICO Y ADULTO

Indicaciones: para el diagnóstico bacteriológico de procesos infecciosos generalizados. Se emplea para hemocultivos y mielocultivos. Permiten el desarrollo de microorganismos presentes en la sangre responsables de bacteriemias y septicemias tales como las causadas por *Brucella*, *Salmonella*, *Pseudomona*, *E. Coli*, *Enterococcus* y *Staphylococcus*

Presentación: caja con cuatro frascos.

Almacenamiento: debe almacenarse a temperatura ambiente.



MEDIO PARA HEMOCULTIVO PEDIÁTRICO

Indicaciones: se emplea para el diagnóstico bacteriológico de infecciones respiratorias agudas. Permite el desarrollo de patógenos con requerimientos nutricionales exigentes como el *Streptococcus pneumoniae* y *Haemophilus influenzae* entre otros patógenos a partir de muestras sanguíneas de pacientes pediátricos

Presentación: caja con cuatro frascos de vidrio con 20 mL de medio de cultivo.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración, de 2 a 8 °C.



AGAR SANGRE

Indicaciones: se emplea para el cultivo de microorganismos patógenos exigentes, especialmente del género *Streptococcus*. Para ello se recomienda la siembra por agotamiento mediante estrías, con el fin de obtener colonias aisladas. Incubar a condiciones óptimas por 24 horas a 37 °C.

Presentación: bolsa por cinco placas.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración, de 2 a 8 °C.



AGAR CHOCOLATE

Indicaciones: medio enriquecido para el aislamiento o crecimiento de bacterias fastidiosas como el *Haemophilus influenzae*.

Presentación: bolsa por cinco placas.

Almacenamiento: a temperatura de refrigeración, de 2 a 8 °C.



NUEVOS PRODUCTOS

TARIKI-DENGUE IgM ELISA de CAPTURA IgM- DENGUE

Indicaciones: para la detección de anticuerpos IgM de virus dengue en suero humano.

Presentación

- 1 placa de ELISA X 96 pocillos, cubierta con anticuerpos anti IgM humano.
- 2 fco. buffer de lavado x 50 mL.
- 1 fco. buffer diluyente x 60 mL.
- 1 fco. solución de parada x 12 mL.
- 1 fco. sustrato TMB x 12 mL.
- 1 vial control positivo x 100 µL.
- 1 vial control negativo x 250 µL.
- 1 vial conjugado x 80 µL.
- 1 vial antígeno de dengue x 4 mL.
-

Almacenamiento: conservar a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C.



SUERO ANTIBOTRÓPICO LIOFILIZADO

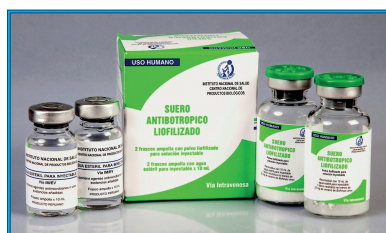
Polvo liofilizado para solución inyectable.

Indicaciones: para el tratamiento del envenenamiento causado por la mordedura de serpientes de los géneros *Bothrops* (*B. atrox* ó Jergón de la selva, *B. brazili* ó Jergón shushupe, *B. pictus* ó Jergón de la costa, *B. barnetti* ó "macanche") y *Bothrocophias* (*B. hyopora* ó Jergón).

Presentación: caja con dos frascos ampolla con polvo liofilizado y dos frascos ampolla con agua estéril para inyectable x 10 mL

Administración: vía endovenosa y bajo prescripción médica.

Almacenamiento: no requiere refrigeración. Conservar en lugar fresco. Mantener fuera del alcance de los niños.





TARIKI-FIEBRE AMARILLA IgM

ELISA CAPTURA IgM PARA DIAGNOSTICO DE FIEBRE AMARILLA

Indicaciones: Para la detección cualitativa de anticuerpos de clase IgM humanos contra el antígeno de Fiebre Amarilla en suero y sirve como ayuda para el diagnóstico clínico de laboratorio de pacientes con síntomas clínicos compatibles con la Fiebre Amarilla.

Presentación :

- 1 Caja contiene:
- 1 Microplaca impregnada con anticuerpos anti-IgM humano x 96 pocillos.
- 1 vial Antígeno de fiebre amarilla estabilizado x 800 uL
- 2 fco. Buffer de lavado concentrado (20X) x 50 mL c/u
- 1 fco. Buffer Diluyente x 60 mL
- 1 vial Conjugado concentrado x 80 uL
- 1 fco. Solución sustrato-TMB x 12 mL
- 1 vial Suero control positivo x 100 uL
- 1 vial Suero control negativo x 250 uL
- 1 fco. Solución de parada x 12 mL



Almacenamiento: conservar a temperatura de refrigeración de 2 a 8 °C.

ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

El Centro Nacional de Productos Biológicos produce y mantiene animales de experimentación que garantizan su óptimo uso y resultados en las pruebas de laboratorio en las cuales son utilizados.

Contamos con:

- ▶ Ratones albinos
- ▶ Ratas albinas
- ▶ Cobayos albinos
- ▶ Conejos albinos



ANIMALES HEMODONADORES

Ovinos que proveen sangre para la elaboración de medios de cultivo como agar sangre y chocolate.



Crianza de equinos hemodonadores que proveen plasma para la elaboración de sueros antiponzoñosos

Crianza en cautiverio de serpientes y arañas cuyo veneno es inoculado a equinos para la elaboración de sueros antiponzoñosos



INSUMOS

El Centro Nacional de Productos Biológicos también provee los siguientes insumos:

- ▶ Sangre controlada de diversas especies para pruebas de laboratorio.
- ▶ Agua destilada, con su respectivo protocolo de control de calidad.

VISITAS EDUCATIVAS AL SERPENTARIO

El Museo y Serpentario del INS promueve el programa de visitas guiadas gratuitas al público para conocer cómo prevenir y actuar en caso de accidentes por mordedura de serpiente o araña, que eviten poner en riesgo la salud de las personas expuestas.

Las visitas se programan todos los martes y jueves de 9:00 a 12:00 h; siendo el ingreso gratuito, previa coordinación a través del correo visitas@ins.gob.pe o al teléfono 748-0000 anexo 1551.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los avances tecnológicos en la producción de biológicos y la creciente necesidad de vacunas, sueros antiparásitos y reactivos para diagnóstico, hacen necesaria la innovación permanente. Por ello, se tiene como proyecto construir nuevas y modernas instalaciones de laboratorios, con adquisición de equipos de última generación y capacitando al personal en novedosos procesos productivos.

El compromiso que asume el personal del CNPB es incrementar nuestro esfuerzo en seguir INVESTIGANDO, para ampliar nuevas líneas de producción que contribuyan de manera eficaz a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de importancia en la salud pública del país



LABORATORIOS Y ÁREAS DEL CNPB

Los laboratorios y áreas del CNPB está conformado por personal capacitado, calificado y comprometido a establecer y mantener un sistema de calidad basado en los requisitos de las Buenas Prácticas de Manufactura. (BPM), que garantizan la calidad de nuestros productos biológicos, e insumos y servicios.

Dirección General, Direcciones Ejecutivas y coordinación administrativa



El centro esta conformado por 5 laboratorios de producción de biológicos:

1. Laboratorio de Vacunas Virales



2. Laboratorio de Vacunas Humanas





3. Laboratorio de Reactivos de Diagnóstico



4. Laboratorio de Inmunoseros



5. Laboratorio de Vacunas Bacterianas



Areas que proveen insumos biológicos necesarios para la producción e investigación biomédica :

1. Bioterio Central : Crianza y reproducción de ratones y ratas





2. Granja de Producción de animales de Laboratorio y Producción Agrícola



3. Animales venenosos : Crianza en cautiverio de serpientes y arañas.



4. Caballeriza: Crianza de equinos hemodonadores



Y áreas que garantizan la calidad de los productos elaborados por nuestros laboratorios.

1. Laboratorio de Control de Calidad





2. Laboratorio de Patología Clínica Veterinaria
3. Garantía de la Calidad
4. Metrología
5. Registro e importaciones
6. Capacitación



CAPACITACIÓN CONSTANTE

El centro tiene un programa de contante capacitación, basado en los requisitos de las Buenas Prácticas de Manufactura. (BPM) para el desarrollo del personal que les ayudara a adquirir conocimientos y habilidades que le mantendrán competitivo y motivado para garantizar la calidad de nuestros productos biológicos, insumos y servicios.



LISTADO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

SUEROS ANTIPONZOÑOSOS DE USO HUMANO

Suero Antibotrópico Polivalente
 Suero Anticrotálico Monovalente 1,5
 Suero Antilachésico Monovalente
 Suero Antiloxoscélico Monovalente

VACUNAS DE USO HUMANO

Vacuna antirrábica inactivada cultivada en cerebro de ratón lactante (CRL)

REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO DE USO HUMANO

Suero Antisomático de Salmonella Polivalente O (A-E)
 Antisuero Polivalente de *Vibrio cholerae*.
 Antisuero de *Vibrio cholerae* Serotipo Ogawa.
 Antisuero de *Vibrio cholerae* Serotipo Inaba
 Antisuero de *Vibrio cholerae* 0139
 Reactivo para Diagnóstico de Peste Prueba de Hemaglutinación Pasiva
 Tuberculin PPD RT 23 SSI 2 T.U/0,1 mL
 Reactivo para Diagnóstico de Brucelosis Prueba Complementaria
 Reactivo para Diagnostico de brucelosis Prueba Tamiz

ANTÍGENOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO

Antígeno *Brucella abortus* Cepa 1119-3 Prueba en Tubo
 Antígeno *Brucella abortus* Cepa 1119-3 Prueba Rosa de Bengala

VACUNAS DE USO VETERINARIO

Vacuna Antirrábica en Cultivo Celular
 Vacuna Antirrábica en Cerebro de Ratón Lactante

MEDIOS DE CULTIVO

Medio Bifásico Ruiz Castañeda Modificado para uso Pediátrico y Adulto
 Agar Sangre
 Agar Chocolate
 Medio para Hemocultivo Pediátrico

NUEVOS PRODUCTOS

Tariki-Dengue IgM
 Suero Antibotrópico Liofilizado
 Tariki - Fiebre Amarilla IgM

ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

Ratones albinos
 Conejos albinos
 Cobayos albinos

INSUMOS

Agua destilada
 Sangre controlada de ovino, caprino y ganzo

INFORMES Y VENTAS

Teléfono: 748 0000 anexo 1550

Este documento se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de

PubliArti Graf
Publicidad, Artes y Ediciones Gráficas

Av. Tacna N° 211 9no. Piso

R.U.C. 10062448496

E-mail: publiartigraf@gmail.com

947779892 / 986742487

Lima, 2014

ISBN: 978-612-310-035-3



9 786123 100353



Instituto Nacional de Salud
Jirón Cápac Yupanqui 1400, Lima 11, Perú
Teléfono: (511) 748-0000
Página web: www.ins.gob.pe